



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

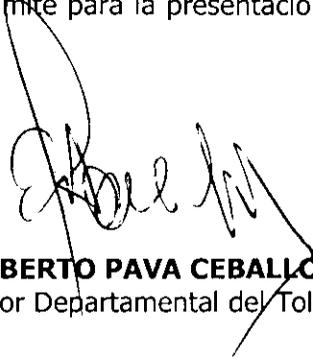
CIRCULAR No. 0016 de 2018

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
PARA: GOBERNADOR DEL TOLIMA, GERENTES ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, ALCALDES MUNICIPALES Y GERENTES HOSPITALES Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.
ASUNTO: Término rendición informe de Encargos Fiduciarios, en el aplicativo SIA (Sistema Integral de Auditorías), formato F20_2_AGR, vigencia fiscal 2017.
FECHA: 31 MAY 2018

Una vez realizado un análisis, en cuanto a la gran cantidad de informes a rendir por parte de los Sujetos de Control, en el primer cuatrimestre de la presente vigencia, me permito comunicarles, que la Contraloría Departamental del Tolima, tomo la determinación de correr la fecha de rendición del **Informe de Encargos Fiduciarios**, correspondiente a la **vigencia fiscal 2017**, formato **F20 2 AGR**, aplicativo SIA (Sistema Integral de Auditorías).

En virtud de lo anterior, la fecha límite para la presentación de este informe, es el día 18 de junio de 2018.

Cordial saludo,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente



Nubia Stella González
Técnico